



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 31

Sesión ordinaria efectuada con fecha 11 de Enero de 2022 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Pablo Contreras Cortínez
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena
Héctor Rodrigo Lillo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación **Acta N° 30** de 04/01/2022
- 2.- Autorización para suscribir convenio de asignación de bienes del proyecto Reposición Camión Tolva Doble Puente, comuna de Parral. SECPLAN
- 3.- Aprueba Convenio de Colaboración del nuevo Quiero Mi Barrio. SECPLAN
- 4.- Renovación de las Patentes de Alcohol para el periodo Enero a Junio 2022. PATENTES
- 5.- "Modifica Fundamentaciones presupuestarias Honorarios Suma Alzada". RRHH
- 6.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:18 hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Pablo Muñoz, Director Jurídico; Carla Gómez G. SECPLAN; Javier Moreira Director de Recursos Humanos; Cristófer Larenas, Jefe de Patentes; Silvana Chandía, Encargada de Programas Externos de DIDECO, Alexia Landaeta, coordinadora de programas de acompañamiento familiar y Eje. . La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho o por el lado izquierdo. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus

consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

APROBACIÓN ACTA N° 30 DE 04/01/2022

Se deja para la próxima sesión, ya que no ha sido entregada para revisión.

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE BIENES DEL PROYECTO REPOSICIÓN CAMIÓN TOLVA DOBLE PUENTE, COMUNA DE PARRAL. SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN y señala que se recibió materialmente el camión. Se trata de un camión marca JAC LANDER HFC 3311, tracción 6x4, año 2022, por un monto de \$72.462.064. Demás antecedentes constan en el convenio tenido a la vista. Se vota y aprueba por unanimidad.

APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL NUEVO QUIERO MI BARRIO. SECPLAN

Expone Carla Gómez, G. SECPLAN y señala que se trata de una intervención en Arrau Méndez, según límites que se indican en el cuadro, que durante la 1ª fase de implementación se desarrollará el Estudio Básico denominado "Elaboración de Estudio Técnico de base: Diagnóstico y elaboración de Plan Maestro". Que la Municipalidad se compromete a aportar, cuando corresponda, a un aporte de 5UF por cada vivienda incluida en el polígono del barrio. Da algunos otros detalles, contemplados en el documento tenido a la vista. Se vota y aprueba por unanimidad.

RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOL PARA EL PERIODO ENERO A JUNIO 2022. PATENTES

Expone Cristofer Larenas, Jefe de Patentes, quien solicita se aprueben las patentes de alcoholes para 181 patentes que cumplen con todos los antecedentes. Está la situación de 2 patentes que nos e renuevan, que no están clasificadas en limitadas y/o restringidas. Trae a la vista todas las patentes y su documentación de respaldo por si algún Concejal quisiese verlas. Se votan y aprueban por unanimidad.

En seguida y como dato útil trae y entrega el listado del artículo 3 de la Ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, y además el art. 7 que señala cuales están limitadas. Para mayor información de todos y comenta que una persona compró en cerca de \$6.000.000.-la patente de alcoholes de restaurant, en circunstancias que pudo obtener su propia patente por cerca de \$90.000.- en la municipalidad. Les pide tomar conocimiento para poder orientar a futuros

interesados en este tipo de negocio que les pregunten o comenten a los Sres. Concejales y siempre enviarlos al Departamento de Patentes a consultar. Al reverso trae la cartilla de trámites para bailes, carreras a la chilena, perros y otras afines, también para que conozcan el check list de este trámite y sus plazos de tramitación. Se le felicita ampliamente por esta iniciativa, ya que es realmente útil.

"MODIFICA FUNDAMENTACIONES PRESUPUESTARIAS HONORARIOS SUMA ALZADA". RRHH

Expone Javier Moreira, Director de Recursos Humanos, se trata de agregar las siguientes a las ya aprobadas en el Presupuesto 2022: Expertos en el área administrativa SECPLAN; Expertos en el área administrativa DOM; profesionales y técnicos Adquisiciones. Se le consulta si se va a contratar más personas, él responde que no, que a nadie más, que se trata de que quienes sirven esos puestos serán ahora honorarios a suma alzada y se les pagará sus remuneraciones de acuerdo a ese ítem presupuestario. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se pide y aprueba la incorporación de otro punto, a saber

APROBACION DE CONVENIOS SOBRE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y PROGRAMA EJE.

Expone Silvana Chandía, encargada de Programas Externos de DIDECO, quien presenta a Alexia Landaeta, la coordinadora de ambos programas. Hacen breve presentación en ppt, señalando su quehacer y los montos involucrados. Refieren que el Acompañamiento familiar se refiere a los antes conocidos como programa Puente e Ingreso ético familiar. El aporte de FOSIS será de \$69.985.200 por concepto de recursos humanos y \$3.600.000. para gastos de soporte, pagadero en 2 cuotas. Sobre el programa Eje también de FOSIS aportará en total \$2.148.000 para honorarios y gastos de soporte. Se trata de 160 familias, seleccionadas por el nivel central, y en orden de prelación que ellos establecen, no se postula a él. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Concejal Mattas no trae puntos en esta oportunidad.

Concejal Urrutia

Consulta cuando se va a licitar la señalética para la Villa El Conquistador, se le responde por la SECPLAN que se licitó y quedó desierto, que se hará un nuevo proceso.

1.- Sugiere traer de vuelta el Plan Cuadrante a la ciudad, ya que él implica una mayor dotación de Carabineros, y vehículos debido a la gran delincuencia que hay

en la ciudad. Se le nota muy preocupado por el notorio avance de casos delictuales en la ciudad.

La Sra. Alcaldesa dice entenderle plenamente, y hace propicia la ocasión para que se nombre a dos Concejales como miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, se conversa el tema y son nombrados los Concejales Urrutia y Lillo, como miembros permanentes. Concejala Hernández manifiesta su dese de asistir, por lo que se le indica que siempre puede acudir.

Concejal Contreras

2.- Sugiere se tome la idea que se implementó en Linares, sobre postular a Fondo de la Subsecretaría de Prevención Del Delito, y se adquirieron vehículos que se usan para patrullajes disuasivos de delincuencia. Sugiere se evalúe la posibilidad. La SECPLAN le explica que como municipio nosotros postulamos a ese fondo, pero para implementar las cámaras de tele vigilancia, que es el mismo fondo... el Sr. Concejal insiste en que se evalúe la alternativa descrita ya que él piensa que estos patrullajes nocturnos sí servirían para disuadir a delincuentes y cree él que eso es lo que se requiere actualmente en Parral, y con urgencia. Se conversa también acerca de la posibilidad de una jornada de trabajo diferente para quienes conduzcan esos vehículos.

Pide se apoye a Carabineros en gastos de mantención de vehículos, ya que no tienen los medios para hacer mantenciones o adquirir repuestos necesarios para sus vehículos, ya que por esa razón no circulan por la ciudad... El Concejal Urrutia le dice que son autos de marca Dodge y que los repuestos son muy caros... La Sra. Alcaldesa le dice que ya se está trabajando en un convenio en ese sentido, y que se va a colaborar con ellos. Que está próximo a firmarse.

José Maureira

3.- Se postule iluminación de calle Mario Mujica entre Aníbal Pinto y calle Dieciocho. Ya que la comunidad está muy preocupada, ha habido robos de vehículos en el sector aludido, y hay gran sensación de inseguridad.

4.- Se vaya a ver por Inspectores pastizal que estaría acopiado al lado de una casa, siempre que esté en un camino o calle y no dentro de una propiedad privada, Sra. Henríquez, Muñoz, sitio en Población Sor Teresita, colindante con familia Hernández (hermanos Sra. Concejala) Esto por cuanto habría peligro de incendio.

5.- Consulta que pasó con las motos compradas hace años para los Inspectores Municipales, solicita se le informe su destino o ubicación y si están siendo utilizadas. Movilización.

Se conversa sobre próximas sesiones, ya que hay 5 Concejales que van a curso a la ciudad e Pucón la semana que viene. Luego de discutirlo y pidiendo la

opinión del Director de Jurídico se acuerda que se realizarán todas las sesiones del verano de manera on line, en las oportunidades que se indica:

- Martes 18 de Enero a las 08 hrs
- Martes 25 de Enero a las 09 Hrs.
- Martes 1 y Viernes 4 de Febrero a las 09 Hrs.
- Martes 22 y Viernes 25 de Febrero a las 09 Hrs.

Respecto de la sesión del día 18/01 el Director de Jurídico les dice que nada obsta a que participen de la sesión, ya que la ley lo que prevé es una eximente de la obligación de asistir a una sesión si se encontraren en Comisión de Servicios; pero si ellos desean asistir, no hay dificultad y la Ley no se opone a ello. En esa razón se acuerda realizar la sesión en la fecha normal y solo adelantar su horario para hacerla compatible con las clases del curso al que asistirán.

Se da por finalizada la sesión a las 10:29 hrs.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL